

mc/

290 85



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

FABRICAS REUNIDAS DE CAUCHO Y APOSITOS, S. A. "FRACSA" -
de nacionalidad española - domiciliada en Av. José Antonio,
núm. 615 - BARCELONA,

por:

" Muñeca o juguete articulado de caucho ".

====:oOo:====

D e s c r i p c i ó n

En las muñecas articuladas en general, los puntos más débiles, y por tanto que acostumbran a romperse con



más facilidad, son los correspondientes a las articulaciones entre las extremidades y el cuerpo de la muñeca. Cuando se trata de muñecas de caucho, si bien es más fácil conseguir articulaciones prácticamente irrompibles, acostumbra a suceder que por la propia elasticidad del material, las extremidades se desprenden del cuerpo con suma frecuencia.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto un juguete articulado de caucho natural o sintético, que puede adoptar exteriormente cualquier forma de muñeca o persona, de animal, u otra, y que se caracteriza principalmente por la robustez y seguridad de sus articulaciones, consiguiéndose al mismo tiempo gran facilidad de movimiento y una simplificación en la fabricación y en el montaje del juguete.

En esta muñeca o juguete articulado, cada par de extremidades, o de otros órganos móviles simétricos, está moldeado en una sola pieza independiente en la que dichas extremidades están unidas entre sí por los puntos correspondientes a su articulación, mediante una porción cilíndrica o tubular que atraviesa el cuerpo de parte a parte haciendo las veces de eje de articulación o giro del par de extremidades.

Estas piezas que forman los pares de extremidades, presentan además unos pequeños orificios que ponen en comunicación el interior de las mismas con el exterior, lo que, al permitir la libre entrada y salida de aire, comunica a las extremidades una gran flexibilidad que facilita sus movimientos.

En el plano adjunto se representa una muñeca o bebé como ejemplo del objeto del presente modelo de utilidad.



La figura 1, es una vista del conjunto de la muñeca con algunas partes en sección.

La figura 2, representa la pieza que forma el par de extremidades inferiores o piernas de la muñeca.

5

Esta muñeca está fabricada totalmente de caucho natural o sintético, o de otro material elástico semejante, con exclusión de cualquier otro material, y comprende únicamente tres piezas huecas convenientemente moldeadas, que se acoplan entre sí sin necesidad de emplear ninguna otra pieza u órgano de fijación o sujeción.

10

Una de estas piezas forma el cuerpo -1- de la muñeca con la cabeza -2-, la cual también podría consistir en otra pieza independiente convenientemente articulada. En los lugares correspondientes a las articulaciones de los brazos y las piernas, el cuerpo -1- presenta unos huecos o cavidades -3- con un orificio -4- en su centro.

15

La segunda pieza de esta muñeca forma los dos brazos -5-, los cuales están unidos entre sí, por su parte superior correspondiente a la articulación, mediante una prolongación tubular -6- de longitud igual a la anchura del cuerpo entre las dos cavidades superiores -3-. Esta pieza que forma los dos brazos -5- se monta haciendo pasar uno de ellos a través de los dos orificios superiores -4- del cuerpo, de modo que quede un brazo a cada lado del cuerpo, encajando su parte superior redondeada -7- en la correspondiente cavidad -3-, y que el tubo -6- que une los dos brazos atraviese el cuerpo -1- de parte a parte a modo de un eje de giro solidario de ambos brazos.

20

25

De manera semejante, las piernas -8- están moldeadas conjuntamente, unidas por el tubo -6- correspondiente, formando la tercera pieza constitutiva de la muñeca que

30

27 NOV



se monta del mismo modo que los brazos a través de otros orificios de la parte inferior del cuerpo -1-.

5 En alguna parte, preferiblemente poco visible, de los brazos -5- y de las piernas -8- se practican unos pequeños orificios -9- que ponen el aire contenido en el interior de estas piezas en comunicación con el exterior, con objeto de aumentar su flexibilidad, con lo que se facilita la operación de montar los brazos y piernas en el cuerpo y se consigue una mayor soltura en los movimientos de los
10 mismos.

-----: N O T A :-----

15 Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

1.- Muñeca o juguete articulado de caucho, o de otro material elástico semejante, que puede adoptar exteriormente cualquier forma humana, animal u otra, caracterizado porque cada par de extremidades o de otros órganos móviles simétricos está moldeado en una sola pieza independiente, en la que dichas extremidades están unidas entre sí por los puntos correspondientes a su articulación, mediante una porción cilíndrica o tubular que atraviesa el cuerpo del juguete de parte a parte a modo de eje de giro solidario del
20 par de extremidades.

25 2.- Muñeca o juguete articulado de caucho, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada una de las piezas que forman los pares de extremidades presenta uno o varios pequeños orificios que permiten la libre
30 entrada y salida al exterior del aire contenido en el interior de la pieza.

- 5 290 85

27 NOV.



3.- Muñeca o juguete articulado de caucho.

Esta memoria consta de cinco páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 27 NOV. 1951

P.A.

JOSE M. COLIAR,
P.A.



29085

FIG. 1

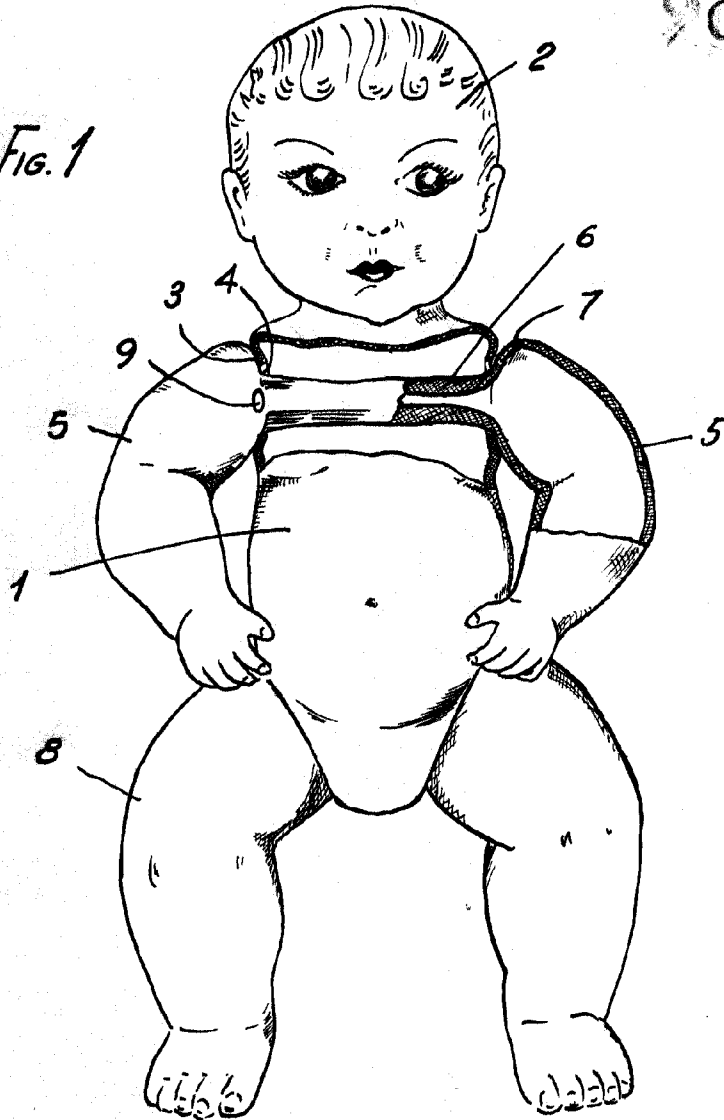
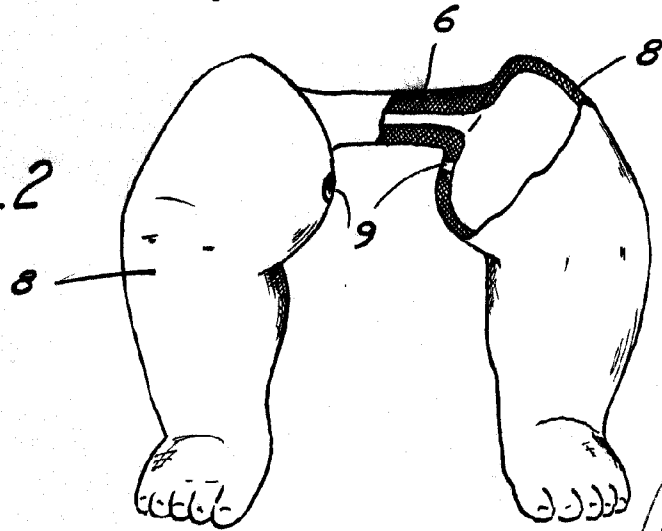


FIG. 2



P.A.
JOSÉ M. BOLIB
P.P.